



2740 York Road Jamison, PA 18929
(215) 343-2480 Fax (215) 343-8626 www.mbit.org

Estimados padres/tutores:

Middle Bucks Institute of Technology cree que, para preparar a nuestros estudiantes para participar y competir en un mercado global, debemos brindar instrucción, orientación y práctica en el uso de la tecnología de la comunicación.

Particularmente con Internet, los profesores y estudiantes tienen acceso al correo electrónico mundial, a información de instituciones científicas y de investigación, agencias gubernamentales, catálogos de bibliotecas públicas y académicas, y mucho más. Nuestros estudiantes utilizarán la tecnología disponible en MBIT para ayudarlos a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y lograr sus objetivos educativos.

Si bien la tecnología e Internet brindan acceso a miles de recursos educativos apropiados para el uso de los estudiantes, también pueden brindar acceso a material inapropiado para la escuela. Instituto de Tecnología Middle Bucks reconoce este riesgo y tomará todas las medidas razonables para proteger a nuestros estudiantes; sin embargo, no podemos garantizar que un estudiante nunca acceda a fuentes objetables. Su firma en el acuerdo adjunto le otorga permiso a su hijo para utilizar estas herramientas en pleno reconocimiento de la incapacidad de la escuela para garantizar una protección completa contra material inapropiado.

Middle Bucks Institute of Technology brindará capacitación y acceso a la tecnología e Internet solo con el consentimiento de los padres. Lea la política escolar adjunta sobre el uso de tecnología por parte de los estudiantes y discútalas con su hijo. Si acepta cumplir con los términos de la póliza, firme y devuelva el acuerdo adjunto.

Esperamos que también vea esto como un componente importante de un sistema educativo ampliado. Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a esta política, comuníquese conmigo para obtener una aclaración.

Atentamente,

Laura Doherty
Subgerente

Matthew Gale, Ed.D.
Supervisora CTE

El Instituto de Tecnología de Middle Bucks no discrimina en sus programas educativos, actividades o prácticas laborales por motivos de raza, color, origen nacional, [sexo] género, orientación sexual, discapacidad, edad, religión, ascendencia, afiliación sindical, identidad o expresión de género, estado de SIDA o VIH, o cualquier otra categoría legalmente protegida. El anuncio de esta política está de acuerdo con la ley estatal, incluida la Ley de Relaciones Humanas de Pensilvania y con la ley federal, incluido el Título VI y el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad en el Empleo de 1967 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990. Las consultas pueden dirigirse al Middle Bucks Institute of Technology, al Coordinador del Título IX o a la Sección 504. Coordinador en 2740 York Road, Jamison, PA 18929 o al 215-343-2480.

| | |
|--|----------------------------------|
| Número de formulario ISO: 2100.62 | Fecha de revisión: junio de 2023 |
| Este es un documento controlado. Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. | |

Acuerdo de uso de tecnología

Middle Bucks Institute of Technology brindará acceso a la tecnología a los estudiantes que tengan permiso de sus padres/tutores para usar la red y la tecnología relacionada y que acepten las disposiciones, requisitos y prohibiciones descritas en nuestra política escolar. Sin embargo, el acceso a la tecnología e Internet a través de los recursos escolares es un privilegio, no un derecho, y puede ser revocado a cualquier persona que utilice estos recursos de manera inapropiada, según lo determinen las autoridades escolares.

Esta política prohíbe estrictamente las siguientes actividades y cualquier otra que las autoridades escolares determinen como uso inaceptable de la tecnología. Estas prohibiciones están vigentes en cualquier momento durante la escuela cuando se accede a los recursos de cualquier manera, ya sea en la escuela o indirectamente a través de otro proveedor de servicios de Internet.

- Permitir que una persona no autorizada utilice una cuenta asignada;
- Uso de la red o tecnología escolar para fines no relacionados con la escuela;
- Uso de la red o tecnología escolar para acceder o transmitir material obsceno o pornográfico;
- Uso de la red o tecnología escolar para acceder o transmitir material que pueda ser ofensivo u objetable para los destinatarios;
- Uso de la red o tecnología escolar para participar en discusiones inapropiadas y/o objetables.
o grupos de noticias;
- Uso de la red o tecnología escolar para transmitir correos de odio, acoso, comentarios discriminatorios y otras comunicaciones antisociales;
- Uso de la red o tecnología de la escuela para ordenar o comprar en nombre de la escuela o de cualquier individuo mercancías o servicios. Todos los costos, para la escuela o cualquier individuo, incurridos debido a esta violación serán responsabilidad del usuario;
- Uso de la red o tecnología escolar que resulte en una violación de derechos de autor;
- Uso de la red o tecnología de la escuela para acceder a cualquier servicio en línea/Internet de pago. Todos los costos incurridos a la escuela o cualquier individuo serán responsabilidad del usuario;
- La instalación, distribución, reproducción o uso ilegal de software con derechos de autor en computadoras escolares o otra tecnología escolar;
- Uso de la red o tecnología escolar para obtener o modificar intencionalmente archivos, contraseñas o datos perteneciente a otros usuarios;
- Uso de la red o tecnología escolar para tergiversar a otros usuarios de la red;
- Uso de la red o tecnología escolar para copias, comunicaciones o modificaciones fraudulentas de materiales que violen las leyes locales, estatales y federales;
- Carga, descarga o uso de juegos, programas, archivos u otros medios electrónicos no autorizados;
- Uso malicioso de la red para desarrollar programas que acosen a otros usuarios o se infiltren en un sistema informático y/o dañar los componentes de software de un sistema informático;
- Destrucción del hardware o software de la computadora de la escuela;
- Uso de la red para participar en chats de retransmisión interna no autorizados (conversación en línea en tiempo real);
- Uso de la red para facilitar cualquier actividad ilegal; y - Uso de la red con fines comerciales con fines de lucro.

Uso apropiado de la tecnología durante el aprendizaje asincrónico o sincrónico

Middle Bucks Institute of Technology se dedica a brindar oportunidades de aprendizaje virtual atractivas, sólidas y rigurosas para nuestros estudiantes, si es necesario. MBIT empleará modalidades de aprendizaje sincrónico (en vivo) y asincrónico (independiente) a través de una plataforma virtual. Antes de participar en estas actividades de aprendizaje virtual, MBIT busca aclarar las pautas para el uso apropiado de la tecnología durante las actividades de aprendizaje virtual/remoto. Estos son los siguientes:

1. MBIT prohíbe estrictamente capturas de pantalla, imágenes, grabaciones de audio/video y distribución de cualquier experiencia educativa virtual para proteger la privacidad de los estudiantes y prevenir el acoso cibernético y la distribución de materiales con derechos de autor. Tenga en cuenta que en Pensilvania es ilegal grabar a otra persona a través de cualquier medio sin su consentimiento.
2. Los estudiantes, y cuando corresponda, los padres/tutores, acuerdan participar en el aprendizaje virtual en un área privada y tranquila en la medida de lo posible dadas las circunstancias para minimizar el ruido de fondo y las distracciones y proteger la integridad de la participación de los estudiantes, así como su confidencialidad.
3. Los padres/tutores y otros miembros del hogar que normalmente no están al tanto de las discusiones diarias en el aula y en los servicios grupales acuerdan respetar y mantener confidencial cualquier información personal o privada que pueda descubrirse inadvertidamente sobre otros estudiantes debido a la proximidad durante la sesión virtual. aprendiendo.

Acuerdo de uso de tecnología por parte del estudiante

Como usuario del Instituto de Tecnología Middle Bucks, he leído la política que rige el acceso y el uso de los recursos tecnológicos de la escuela y estoy de acuerdo con sus términos. Entiendo que este acceso se proporciona únicamente para fines relacionados con la escuela. También entiendo que MBIT no puede restringir el acceso a todos los materiales controvertidos e inapropiados, y no responsabilizaré al Consejo Ejecutivo ni a sus empleados por los materiales adquiridos de la red. Además, entiendo que la violación de la política no es ética y puede constituir un delito penal. Si cometo alguna infracción, mis privilegios de acceso pueden ser revocados, se pueden tomar medidas disciplinarias escolares y/o acciones legales apropiadas. Por la presente autorizo a MBIT a emitir una cuenta para mí.

Alumno

| | | | |
|----------------------------|-------|--------|----------|
| Nombre (por favor imprima) | MI | Último | Programa |
| Firma del alumno | Fecha | | |

Como padre/tutor del Acuerdo y _____ (el nombre del niño). He leído el Uso de la tecnología por parte de los estudiantes. la política escolar que rige el acceso y uso de los recursos tecnológicos escolares y estoy de acuerdo con sus términos. Entiendo que este acceso se proporciona únicamente con fines educativos y que MBIT ha tomado precauciones razonables para educar a los usuarios y eliminar materiales considerados inapropiados por el público en general. Entiendo que MBIT no puede restringir el acceso a todos los materiales controvertidos e inapropiados, y no responsabilizaré al Consejo Ejecutivo ni a sus empleados por los materiales. adquiridos de la red. Acepto total responsabilidad por la supervisión siempre y cuando el uso de mi hijo no sea en un entorno escolar. Por la presente autorizo a MBIT a emitir una cuenta para mi hijo.

| | | |
|--|-------------------------|-------|
| Nombre del padre/tutor (por favor imprima) | Firma del padre / tutor | Fecha |
|--|-------------------------|-------|

Comunicado de prensa

Middle Bucks Institute of Technology (MBIT) a menudo utiliza fotografías y videos de estudiantes en sus publicaciones, incluidos, entre otros, folletos, sitios web, exhibiciones y artículos periodísticos. Como estudiante de MBIT, se le puede tomar una fotografía u otro medio durante diversas actividades relacionadas con la escuela y se le puede seleccionar para usar en cualquiera de las publicaciones. La imagen de los medios se utilizará únicamente para promover y reconocer positivamente a MBIT, sus estudiantes y programas. MBIT conserva todos los derechos de todos los medios. Por lo tanto, nos gustaría obtener su consentimiento para utilizar fotografías u otros medios tomados durante su inscripción en MBIT. Esta autorización no otorga permiso para usar su nombre u otra información de identificación en el sitio web. Doy mi permiso para que cualquier fotografía u otro medio en el que esté incluido se utilice en cualquier publicación de MBIT y estoy de acuerdo con los términos y condiciones anteriores.

| | |
|---|-------|
| Nombre del estudiante (por favor imprima) | Fecha |
|---|-------|

| | |
|------------------|-------------------------|
| Firma del alumno | Firma del padre / tutor |
|------------------|-------------------------|

Marque esta casilla si no desea que la imagen de su hijo se utilice en ninguna publicación o vídeo.

El Instituto de Tecnología de Middle Bucks no discrimina en sus programas educativos, actividades o prácticas laborales por motivos de raza, color, origen nacional, [sexo] género, orientación sexual, discapacidad, edad, religión, ascendencia, afiliación sindical, identidad o expresión de género, estado de SIDA o VIH, o cualquier otra categoría legalmente protegida. El anuncio de esta política está de acuerdo con la ley estatal, incluida la Ley de Relaciones Humanas de Pensilvania y con la ley federal, incluido el Título VI y el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad en el Empleo de 1967 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990. Las consultas pueden dirigirse al Middle Bucks Institute of Technology, al Coordinador del Título IX o a la Sección 504. Coordinador en 2740 York Road, Jamison, PA 18929 o al 215-343-2480.

Número de formulario ISO: 2100.62

Fecha de revisión: junio de 2023

Este es un documento controlado. Las copias impresas de este documento se consideran no controladas.